



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2002.-

Visto las presentes actuaciones caratuladas:

"Tribunal Oral en lo Criminal N° 9 de la Capital Federal s/licencia RAMIREZ, Fernando R." y,

CONSIDERANDO:

Que el señor Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal N° 9 de la Capital Federal, doctor Fernando R. Ramírez solicita se le conceda licencia para participar en la VII Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos, a llevarse a cabo en la ciudad de México.

Que la Cámara Nacional de Casación Penal eleva con opinión favorable el presente pedido.

Por ello,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de haberes, del 25 al 30 de noviembre de 2002, al citado magistrado; en virtud de lo establecido en el art. 11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION